

LOS EVANGELIOS APOCRIFOS

Nelson Crespo Roque

“La Iglesia tiene sólo cuatro evangelios, los herejes muchísimos, entre ellos uno que se ha escrito según los egipcios, otro según los doce apóstoles. Basíledes se atrevió a escribir un evangelio y ponerlo bajo su nombre... Conozco cierto evangelio que se llama según Tomás y según Matías; y leemos otros muchos...”.

Orígenes, (185-254 d.C.)

“Vayan por el mundo entero y hagan discípulos de todas las naciones... enseñenles a guardar todo lo que les he mandado...”, (Mt 28, 19-20), es la misión que Cristo encomendó a sus apóstoles.

Sin embargo, el contexto cultural en que esta prédica ha de realizarse no es un ente monolítico. La llamada *Pax Romana* se sustentaba en buena medida en la autonomía cultural y religiosa de los disímiles pueblos sometidos por el Imperio.

Esta diversidad de pueblos y tradiciones pluraliza, de modo inevitable, filosófico y teológicamente tanto al judaísmo, como al mundo grecolatino.

Sectas, corrientes..., escuelas de pensamiento, pululan en el vasto Imperio Romano.

Este heterogéneo mosaico es el marco en el cual un insignificante grupo de discípulos comienza a predicar, (usando palabras de los discípulos de Emaús), a “Jesús el Nazareno, un profeta poderoso en obras y palabras delante de Dios y de todo el pueblo, a quien los Sumos Sacerdotes y magistrados condenaron a muerte y crucificaron”, (Lc 24, 19-20), pero que al tercer día Resucitó glorioso, hecho del cual los propios discípulos se declaran testigos (Hch 2, 32).

Esta prédica, oral en sus orígenes, pronto va a tener necesidad de fijación escrita, sobre todo a medida que la primera generación apostólica, (aquellos que habían sido los testigos oculares de los hechos), va muriendo, o por imperativos de la propia evangelización se dispersa por el mundo. Es así que se va fijando paulatinamente el Canon del Nuevo Testamento. “Canon” es un término griego que significa “regla”, “modelo”, “principio”, “norma”. El reconocimiento de los libros que conforman el Canon es un acto emanado de la potestad apostólica de la Iglesia (Mt, 16, 18-19).

Ahora bien, la inspiración, la Revelación, es algo objetivo: que un libro sea incluido en el Canon no lo hace por ello inspirado; sino que, por el contrario, es incluido en el Canon precisamente por ser tenido y reconocido como inspirado. El Canon demarca, pues, el depósito de la fe custodiada por la Iglesia, de las tergiversaciones y desviaciones que iban (y van) surgiendo.

Sin embargo, el cristianismo no es una “religión del libro”. El punto de referencia para el cristiano no es una palabra escrita y muda, sino el Verbo encarnado y vivo, Jesucristo, Palabra Eterna de Dios hecha hombre en las entrañas purísimas de la Virgen María. De ahí que Jesús no sea exclusivamente un personaje histórico.

Para el cristiano el Jesús de la historia es, al mismo tiempo, el Jesús de la Gloria; el Niño de Belén y el condenado de la Cruz es, al unísono, el Logos Primigenio y el Señor de la escatología: inseparable, indiviso, Uno. Es por ello que los Evangelios no son una simple colección de dichos o de hechos de un “maestro de sabiduría”, sino “Palabra de Dios viva”.

Ahora bien, el “oficio” de interpretar auténticamente esta “Palabra de Dios viva”, ya sea oral o escrita, corresponde sólo al Magisterio de la Iglesia; “oficio” que ejercita, auxiliada y urgida por el Espíritu Santo, en nombre de Jesucristo (Jn 16, 12-13). Dicho en otras palabras: la interpretación de los principios de fe, los principios de Fe Revelada, es algo propio de los obispos, (únicos sucesores legítimos de los apóstoles), en comunión con el Sucesor de Pedro, el Obispo de Roma, y no algo dejado (cual menú de restaurante) al libre albedrío de cualquier “presentador”, aún cuando sea el “mayor letrado” de todos los hombres, o el portador de “la más sana de las intenciones”.

De los “muchos” que, en palabras de San Lucas, “han emprendido la tarea de componer el relato de los hechos” (Lc 1, 1-4), cuatro y sólo cuatro Evangelios fueron reconocidos por la Iglesia como

inspirados. (Todos ellos escritos en el siglo I por los apóstoles, o por sus discípulos directos: Marcos alrededor del año 60 d.C.; Mateo: 60-70 d.C.; Lucas: 70-80 d.C. y Juan alrededor del año 95 d.C.)

Así lo corroboran numerosas “listas” paleocristianas: San Melitón de Sardis (177 d.C.), Orígenes (230 d.C.), San Atanasio (326 d.C.), San Cirilo (348 d.C.), San Hilario de Pointiers (358 d.C.), Concilio de Laodicea (363 d.C.), San Epifanio (368 d.C.), San Gregorio Nacianceno (370 d.C.), Anfiloquio (380 d.C.), Rufino (395 d.C.), San Jerónimo (395 d.C.), etc. El resto de los escritos que circulaban, simple y llanamente nunca formaron parte del Canon.

¿Qué son los evangelios apócrifos?

El término “apócrifo” etimológicamente significa en griego “oculto” o “escondido”, aunque también tiene la connotación de algo “supuesto”, “fingido”... “falso”.

En un inicio, la designación “evangelios apócrifos” no tuvo el sentido de textos falsificados o adulterados que hoy tienen, sino, más bien, el sentido de algo que no correspondía con la ortodoxia de la fe predicada por los apóstoles.

Algunos de estos apócrifos pretendían dar detalles sobre la vida de Jesús que no profundizaban los evangelios canónicos, o llenar supuestas lagunas existentes en los mismos, presentando en ocasiones narraciones fantasiosas en torno a la vida de Jesús, María y José.

A estos apócrifos se les agregarían con el tiempo los llamados “evangelios gnósticos” u “ocultos”, aquellos que eran sustraídos de la mirada de los profanos. Estos “evangelios” no eran dirigidos por sus autores a la evangelización *ad gentes*, sino a reducidos grupos de “iniciados” que se autoconsideraban depositarios de determinados “conocimientos secretos”, de carácter esotérico, influenciados fuertemente por filosofías provenientes del Oriente Medio.

La Iglesia, por su parte, adoptó el término “apócrifo” para designar aquellos libros de autor desconocido y con temas ambiguos que, aún exponiéndose con carácter sagrado, no guardaban homogeneidad con la prédica apostólica y en ocasiones entraban en contradicción con la verdad revelada. Esto hizo que estos libros fueran considerados, en un inicio, “sospechosos”.

Dado que estos libros “secretos” u “ocultos” eran a menudo escritos por personas que se habían distanciado de la ortodoxia de la fe, los Padres de la Iglesia comenzaron a aplicar el término “apócrifo” a las obras heréticas (contrarias a la fe); de ahí que sean refutados por la Iglesia desde que aparecen en escena a partir de la segunda mitad del siglo II de la era cristiana, no permitiéndose su uso ni en el culto, ni como sustento teológico.

Ahora bien, no todos los escritos que surgieron en estos primeros siglos fueron catalogados como “heréticos”. En la historia del cristianismo han existido textos muy antiguos, de autores de gran importancia, que aún cuando nunca formaron parte del Canon, no por ello fueron tildados de “heréticos”; baste citar a modo de ejemplo el “Didajé” o “Doctrina de los Doce Apóstoles”, el “Pastor de Hermas”, los textos de San Clemente, San Ignacio de Antioquía, San Policarpo de Esmirna, o los del autor de la llamada carta de Bernabé o Papías de Hierápolis; textos estos que gozaban (y gozan) de cierta autoridad y consideración en la Iglesia y cuya datación va desde el año 70 d.C., (en vida, por tanto, de algunos de los

Apóstoles) hasta el año 155 d.C., con el martirio de San Policarpo de Esmirna, (discípulo del Apóstol San Juan).

¿Qué tratan los evangelios apócrifos?

Los evangelios apócrifos, como norma, suelen desarrollar una sola etapa o elemento de la vida de Jesús (dígase la infancia, sus enseñanzas, etc.). Atendiendo a su contenido pueden clasificarse en cuatro grupos:

1. Evangelios de la infancia: Narran el milagroso nacimiento de Jesús, o supuestos milagros realizados durante su infancia. Algunos de ellos fueron muy populares y se tradujeron a diversas lenguas. El más conocido es el “Protoevangelio de Santiago”.

2. Evangelios de dichos: Son colecciones de pretendidos dichos o enseñanzas de Jesús sin un contexto narrativo. Este tipo de colecciones se conservaron y reelaboraron sobre todo en los círculos gnósticos. Los dos evangelios de dichos más conocidos son el “Evangelio de Tomas” y el “Apócrifo de Santiago”.

3. Evangelios de la pasión y resurrección: Intentan “completar” los relatos de la muerte y resurrección de Jesús. El más conocido de todos es el “Evangelio de Pedro”.

4. Diálogos del resucitado: Es un género típicamente gnóstico. Recogen supuestas instrucciones del resucitado a alguno de sus discípulos. Las enseñanzas conservadas en ellos son de tipo esotérico y casi no tienen relación alguna con las del Jesús terreno.

El más conocido es el “Evangelio de María”, que contiene supuestas revelaciones de Jesús a María Magdalena.

Entre los evangelios apócrifos tenemos: “Evangelio de la infancia de Tomás”, “Protoevangelio de Santiago”, “Evangelio del Pseudo-Mateo”, “Libro de la Natividad de María”, “Historias de José el carpintero”, “Evangelio Árabe de la infancia”, “Evangelio Armenio de la infancia”, “Evangelio según los Hebreos”, “Evangelio de Pedro”, “Evangelio de Bernabé ” , “Evangelio de Nicodemo” y algún que otro más.

Naturaleza de los evangelios gnósticos

Los evangelios apócrifos fueron escritos dirigidos a determinadas comunidades judeocristianas, otros fueron reelaborados o compuestos por grupos gnósticos. De algunos de ellos sólo nos han llegado fragmentos o citas recogidas por los Padres de la Iglesia; otros se han conservado en traducciones a otras lenguas antiguas. Un grupo importante de los mismos, compuestos o reelaborados en el seno de grupos gnósticos, fueron hallados en 1945 en Nag Hammadi (Egipto) en los restos de un antiguo monasterio copto. (Los manuscritos de “Nag Hammadi” no deben ser confundidos con los “Manuscritos del Mar Muerto”, textos que pertenecen a la secta judía de los esenios, los cuales fueron descubiertos casi por la misma fecha).

Para comprender la naturaleza de estos textos, es necesario introducirnos brevemente en el movimiento que les dio origen: El gnosticismo (gnosis: conocimiento) es un movimiento precristiano

fruto del sincretismo de doctrinas persas e hindúes con otras procedentes de escuelas filosóficas griegas, matizadas con elementos de la tradición apocalíptica judía. Se caracterizan por buscar la salvación a través de determinado tipo de conocimiento reservado a unos pocos, y por un marcado dualismo cosmológico y antropológico. Los gnósticos no buscaban un conocimiento de tipo intelectual, sino espiritual e intuitivo, a saber: el descubrimiento de la propia naturaleza divina, eterna, escondida y encerrada en la cárcel del cuerpo y la psiquis. Un conocimiento reservado a una elite de hombres “espirituales”.

Para los gnósticos el verdadero conocimiento no proviene de la Revelación; para ellos la fe y su práctica es algo propio de “personas ordinarias”. De ahí que la transmisión de los “conocimientos ocultos” sea para el gnosticismo más importante que el culto y los sacramentos. Así las cosas, para los gnósticos, Jesús no es el Hijo de Dios, sino una especie de principio cósmico impersonal, por lo que no sería ni Dios verdadero, ni hombre verdadero, mucho menos el Señor o el Redentor, sino uno más de los múltiples “maestros de sabiduría” que a lo largo de los siglos habrían transmitido determinadas enseñanzas superiores y secretas a algunos “elegidos”.

Por muchos años se consideró el gnosticismo como una especie de herejía o secta cristiana. En la actualidad, los estudiosos del tema lo consideran más bien un movimiento religioso de matriz propia, que se nutría de disímiles fuentes asequibles en el agitado ambiente religioso del mundo antiguo. Algunos de sus miembros absorbieron elementos de la fe cristiana, que sincretizaron con sus doctrinas. Como resultado, la Iglesia se opuso a esta especie de “seudo cristianos”.

Muchos gnósticos, al igual que muchas sectas de hoy, se autoproclamaban “verdaderos cristianos”, de ahí la confusión de muchos fieles ante el estratégico uso que hacen de la terminología cristiana, con contenidos y sentidos extraños a la revelación bíblica.

No sólo los cristianos rechazaban a los gnósticos por tergiversar el mensaje y la vida de Jesús, sino que los gnósticos también rechazaban y atacaban a los cristianos por considerarlos seres inferiores espiritualmente.

El ataque era mutuo, sólo que el gnosticismo, dada su naturaleza sincrética, mezclaba elementos de cualquier religión, asimilaba lo cristiano a su modo y daba la impresión de ser más tolerante y menos dogmático.

Entre los “evangelios gnósticos” tenemos el “Evangelio de Tomás”, el “Evangelio de Felipe”, el “Evangelio de María Magdalena”, el “Evangelio de los Egipcios”, el “Evangelio de la Verdad”, la “Sabiduría Fiel” (Pistis Sophia) el “Evangelio de Judas” y algún que otro “evangelio perdido”.

Somero acercamiento

El más importante de los evangelios apócrifos es el “Protoevangelio de Santiago”. Este escrito es el apócrifo más antiguo que se conserva íntegro y es el que más ha influido en las narraciones sobre la vida de María y sobre la infancia de Jesús. Fue realizado por un autor desconocido que lo atribuyó a Santiago el Menor. Parece haber sido escrito en diferentes etapas; la primera de ellas posterior a la primera mitad del siglo II d.C. y su redacción final, tal y como se conserva en la actualidad, no más allá del siglo IV d.C. Uno de los problemas con los que se enfrenta hoy la teología es el hecho de que por siglos llegó a considerarse como histórico, dándosele cierta credibilidad a

muchas de las escenas que en él se relatan, resultantes de una especie de piedad desmedida.

El “Evangelio de Tomás”, por su parte, data posiblemente de finales del siglo IV d.C. Más que un evangelio es una serie de dichos y parábolas usadas por los maniqueos (secta filosófica que considera un doble principio: uno el bien y otro el mal). El documento consta de 114 dichos, distribuidos de manera arbitraria y sólo unidos por la frase: “Jesús dijo”. En él el Reino de Dios, por ejemplo, no tiene el sentido con que es presentado en los evangelios canónicos, (que lo refieren a la soberanía de Dios), sino que lo presentan como un estado espiritual en que el gnóstico alcanza un conocimiento profundo sobre sí mismo y sobre el universo, de ahí que la salvación, más que un acto de fe y acatamiento vivencial del mensaje de Cristo, sea para ellos un acto de mero conocimiento.

Otros textos apócrifos aparecen en forma de dichos secretos de Jesús (“Evangelio copto de Tomás”) o de revelaciones del Señor resucitado explicando los orígenes del mundo material (“Apócrifo de Juan”), o la ascensión del alma (“Evangelio de María” – Magdalena-), o son un resumen de pensamientos recogidos de posibles homilías o catequesis (“Evangelio de Felipe”).

El “Evangelio de los Doce”, por su parte, es considerado por los especialistas como idéntico al “Evangelio de los Ebionitas”, grupo gnóstico que en dicho evangelio manipula a su conveniencia el Evangelio según San Mateo, así como el relato de la vida de San Pedro. Algo similar ocurre con el “Evangelio de Matías”, que los seguidores de Basílides emplearon para patrocinar su pensamiento.

El “Evangelio de Felipe”, en tanto, es un reguero de materiales que no son un documento original, sino una especie de colección de extractos de varias fuentes. Mientras que el “Evangelio de Verdad” es un tratado *cuasi* filosófico, pero no narra la historia de Jesús en ningún sentido de la palabra.

En resumen, el único de los evangelios apócrifos que pudiera reclamar ser en algún sentido una especie de evangelio es el de Tomás, que usa la palabra “evangelio” como un título secundario añadido al final. El comienzo del texto, sin embargo, lo llama “Dichos Secretos”.

No hay nada oculto

Uno de los criterios utilizados por la Iglesia para aceptar o no la autenticidad de los evangelios reconocidos como “canónicos” fue que tuviesen como autor a un apóstol, o a un discípulo directo de ellos; además de su uso en las comunidades cristianas, especialmente en la liturgia, y su conformidad con la fe apostólica custodiada por la Iglesia, de ahí que sólo aceptara como inspirados los cuatro evangelios recogidos en las Sagradas Escrituras.

Lo determinante, por tanto, más que la persona concreta que escribiera el evangelio, fue la autoridad y la fidelidad apostólica que estaba detrás de cada uno de ellos. Estos nunca han sido “cambiados” ni “corregidos”, como lo corroboran las múltiples copias y traducciones hechas en la antigüedad, además de la posesión de textos de autores correspondientes a los primeros siglos, que citan y comentan estos textos, lo cual nos permite confrontar y corroborar la fidelidad de la letra.

De los evangelios apócrifos, sólo unos pocos influyeron en la liturgia, en historias populares pietistas y en el arte, pero nunca entraron en el Canon y, aunque se les denomine “ocultos”, ellos nunca estuvieron escondidos por la Iglesia en “algún lugar secreto

del Vaticano” o en parte alguna, (de hecho no eran documentos propios de la Iglesia, sino patrimonio de los grupos gnósticos u otras sectas de corte herético).

Algunos de ellos se conservan en museos, como el “Evangelio de Tomás”, custodiado en el Museo de El Cairo (Egipto), mientras que otros no corrieron igual suerte, como el “Evangelio de Judas”, del cual fue hallado un ejemplar en el año 1978 a orillas del río Nilo (en la zona de Al-Minya) y fue pasando por varias manos: primero fue sacado ilegalmente de Egipto, luego permaneció durante casi 20 años guardado en un banco de Long Island, (Nueva York), sin que se advirtiera la importancia del hallazgo; hasta que en el año 2002 una fundación suiza lo comprara y financiara su restauración. La organización quiso venderlo a varios museos pero, dada su ilegal sustracción de Egipto, no pudo hacerlo y decidió hacer un acuerdo con la revista *National Geographic* para su divulgación.

De lo dicho resulta evidente que la existencia de los evangelios apócrifos siempre ha sido conocida por la Iglesia y los Padres los citan, comentan y rebaten hasta la saciedad.

Que algunos se hayan enterado de su existencia o de sus doctrinas a través de novelas sensacionalistas como el *Código da Vinci* u otros *best-sellers* de similar corte, no es más que un signo del, (usando palabras del Papa Pablo VI), “analfabetismo” que algunos tienen en materia religiosa. De ahí su apremiante llamado: “No debe existir por más tiempo el analfabetismo religioso”.

El propio “Evangelio de Judas”, por mencionar sólo un ejemplo, publicitado con bombos y platillos como algo “ignoto” por *National Geographic*, el 9 de abril de 2006 con el estreno del documental *El Evangelio prohibido de Judas*, ya era refutado por San Ireneo de Lyon (130- 208 d.C.) en su obra *Adversus Haereses* (Contra las Herejías), atribuyendo este “evangelio” a la secta gnóstica de los cainitas. Al respecto refiere San Ireneo: “...y dicen (los cainitas) que

Judas el traidor fue el único que conoció todas estas cosas exactamente, porque sólo él entre todos conoció la verdad para llevar a cabo el misterio de la traición, por la cual quedaron destruidos todos los seres terrenos y celestiales. Para ello muestran un libro de su invención, que llaman el “Evangelio de Judas”...”, (*Adversus Haereses*, 4.1.4; 31, 1).

Una cuestión de fondo

Algunos por ingenuidad, al leer alguna que otra novela cuya trama aborde las doctrinas recogidas en los evangelios apócrifos, consideran el hecho como algo inédito y creen que con ello “han descubierto el Mediterráneo”.

Otros, con intenciones nada “ingenuas”, (en ocasiones verdaderas campañas anticatólicas concienzudamente orquestadas), pretenden buscar en los evangelios apócrifos supuestas “verdades misteriosas” que la Iglesia habría ocultado por miedo, según ellos, a que alguien descubriera “la verdad sobre Jesús” o que “la Iglesia se derrumbe en sus creencias”.

Sin faltar los que a pie enjuto piensan que porque se llamen “evangelios” y aparezca el nombre de un “apóstol” ya eso acreditaría su autenticidad. Pero esto no es más que falta de información histórica al respecto.

A ello se añade el hecho de que no pocos gustan de lo que pudiéramos llamar una “versión no oficial” o “no autorizada” de los hechos. Lo “no dicho”, “oculto”, “misterioso”, aunque sea

inexistente y fantasioso, suena muchas veces “interesante” y “atractivo”.

Lo “misterioso” y “exótico” tiene muchas veces mayor público que los buenos libros de historia. La Iglesia nunca aceptó, acepta, ni aceptará, los evangelios apócrifos como regla de fe; ellos nunca fueron aceptados como fuente de revelación para el cristianismo, ni fueron escritos jamás por apóstol alguno.

En la época del llamado “Canon Muratoriano” (170 d.C.) el reconocimiento de los textos canónicos y la exclusión de los evangelios apócrifos era un proceso que se encontraba ya sustancialmente completo (en estas fechas muchos de los apócrifos aún ni siquiera habían sido escritos).

No es cierto, por tanto, como especulan algunos, que en la época postapostólica andaban “cientos” de evangelios circulando en la Iglesia. A modo de ejemplo baste retomar el “Adversus Haereses” de San Ireneo: “...los Evangelios (canónicos) no pueden ser ni menos ni más de cuatro... un Evangelio en cuatro formas, compenetrado de un solo Espíritu...”, (2.2.5; 11,8).

Además, el punto de partida del cristianismo es la aceptación de lo que Dios ha revelado y manifestado en Jesucristo y no de lo que oculta. La fe cristiana no es una fe esotérica (hacia dentro, “oculta”), sino exotérica, (hacia fuera, “abierta”), una fe llamada a la universalidad: “Vayan por el mundo entero y prediquen el evangelio...” (Mt 28,19).

En el mensaje de Jesús no hay nada oculto. Al respecto Él mismo declara ante Pilato que le interroga sobre sus “actos y hechos”: “Yo he hablado abiertamente ante todo el mundo; he enseñado siempre en la sinagoga y en el Templo, donde se reúnen todos los judíos, y no he hablado nada a ocultas. ¿Por qué me preguntas a mí? Pregunta

a los que me han oído lo que les he hablado; ellos saben lo que he dicho” (Jn 18, 20-21).

Eso que escucharon los discípulos, lo que contemplaron y tocaron sus manos, es lo que en los evangelios canónicos, sellados con la sangre de sus predicadores, ha llegado hasta nosotros y, como sentenciara Pascal: “podemos creer de buen grado historias cuyos testigos se dejan degollar. No suele suceder esto cuando las ideologías dirigen la mente del historiador”.

Además, el Evangelio, la Palabra de Dios, la Revelación, no es algo destinado a un grupo de autotitulados “iluminados”, sino que tiene un destino universal; es algo ofrecido gratuitamente como don, como gracia, a todos los hombres, (en todo tiempo y lugar), en estrecho vínculo con la universalidad y continuidad apostólica de la comunidad de creyentes, la Iglesia, Cuerpo de Cristo, Sacramento de Salvación para la humanidad entera.

La Palabra de Dios es palabra de vida eterna, lleva en sí la eternidad, lo que vale y permanece para siempre. Al respecto exhorta San Jerónimo: “Trata de aprender en la tierra las verdades cuya consistencia permanecerán también en el cielo”, (no olvides que), “ignorar la Escritura es ignorar a Cristo”...“Permanece, (pues), firmemente adherido a la doctrina de la tradición que te ha sido enseñada, para que puedas exhortar según la sana doctrina y refutar a quienes la contradicen...”.

Esta exhortación es el mejor antídoto contra los antiguos o noveles “iluminados” y, sobre todo, contra la lucrativa y pueril literatura de marketing hoy en boga. Al efecto San Agustín, (antes de su bautismo adherido por varios años al maniqueísmo gnóstico), precisa de modo categórico: quien “no ha visto en Jesucristo más que un hombre, (y pudiéramos añadir: más que “un maestro de sabiduría”), con toda certeza no ha conocido a Jesucristo”.